

Dictaminará la UdeG casos de reestructura en el INFONAVIT

Ambas instituciones signaron un par de convenios

La Universidad de Guadalajara y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), signaron un par de convenios orientados a apoyar a las personas que por sus condiciones socioeconómicas soliciten su incorporación a los programas de reestructuración de adeudos del INFONAVIT.

Por su parte, el director general, Víctor Manuel Borrás Setién, fue el encargado de signar los dos convenios, en tanto que por la Universidad de Guadalajara hizo lo propio el Rector general, Marco Antonio Cortés Guardado.

En su oportunidad, el Rector general, aseveró que: “Nosotros damos mucha relevancia a la utilidad del trabajo social, le estamos dando cada vez más a las prácticas profesionales, entonces este campo es importantísimo sobre todo para los estudiantes del área de Ciencias Sociales y Humanidades que son los que de manera natural y comprensible interiorizan todos estos conceptos”.

El convenio general abre la posibilidad de desarrollar investigaciones en torno al tema de la vivienda con fines sociales y de incidir en la capacitación de trabajadores de ambas instituciones, al tiempo que generará conocimientos y estrategias que ayuden al desarrollo de las tareas fundamentales del Infonavit.

El convenio particular especifica que el Departamento de trabajo social de la Universidad, colaborará con el Infonavit para evaluar y ponderar situaciones críticas de trabajadores que requieran reestructurar sus créditos.

El delegado regional del Infonavit, Antonio González Morfín, apuntó que el año pasado la Universidad benefició mediante su área de trabajo social, a cerca de 200 mil personas en Jalisco, “por eso el interés nuestro de apoyarnos en una institución tan noble, para trasladar esos hechos en un beneficio a nuestros acreditados”.

Agregó que su institución anualmente requiere de alrededor de mil estudios socioeconómicos, y desde el momento en que se disponía solicitar dicho estudio hasta que se tenía, pasaban a veces hasta dos meses, y ahora estiman que con la ayuda de los universitarios, el lapso se reducirá a sólo unas semanas.

El director general de Infonavit, dijo que la Universidad de Guadalajara será fundamental para atender casos críticos, “por ejemplo de desempleo o enfermedad de los derechohabientes, la Universidad dictaminará mediante estudio socioeconómico lo que se tiene que hacer y sus decisiones serán irrefutables”.

Por cierto, informó que la cartera vencida es alrededor del 5% a nivel nacional, aunque Jalisco se alza como el estado con menor cartera vencida con sólo 3.17, “es un garbanzo de a libra, habla muy bien de la cultura de pago de los jaliscienses y deben estar muy orgullosos por eso”.

Guadalajara, Jal., 18 de marzo de 2010.

Texto: Elizabeth Raygoza

Fotografía: Adriana González

Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Convenios](#) ^[1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/dictaminara-la-udeg-casos-de-reestructura-en-el-infonavit>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/convenios>